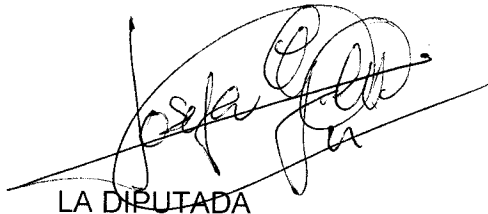


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, D. JUAN J. DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Tarragona?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



LA DIPUTADA

JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ J. DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO

JOAN RUIZ I CARBONELL